
NOTA DE PRENSA

LEGANEMOS EXIGE AL GOBIERNO LOCAL QUE CUMPLA CON EL ACUERDO DEL PLENO Y PARALICE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA LA FORTUNA

La actual empresa concesionaria utilizó contra su plantilla certificaciones supuestamente falsificadas por el anterior Director General de Deportes, tal y como denunció Leganemos ante la Fiscalía el pasado 20 de junio.

En el Pleno Municipal del pasado 13 de julio, se aprobó una Moción presentada por Leganemos en la que se establecía la paralización del proceso de contratación para la externalización de la Ciudad Deportiva La Fortuna y la toma de las medidas necesarias para su municipalización. La iniciativa salió adelante con el único voto en contra del Partido Popular, los dos Grupos de Gobierno, PSOE e IUCM, se abstuvieron en la votación.

Tras esta decisión del Pleno Municipal, el Equipo de Gobierno publicaba el día 25 de julio el anuncio de licitación del servicio mencionado anteriormente, vulnerando los acuerdos del máximo órgano de representación de la ciudadanía de Leganés, renunciando a la municipalización del servicio, incumpliendo así las propias promesas electorales de los dos Grupos del Gobierno en lo relativo a la gestión pública de los servicios municipales.

Consideramos que estamos ante una nueva falta de respeto y una tomadura de pelo, por parte del Equipo de Gobierno, a toda la ciudadanía de Leganés, representada por el Pleno Municipal, en la línea que viene siguiendo en estos dos años de legislatura.

Entendemos, además, que dada la situación producida en la anterior legislatura, en la que la empresa concesionaria utilizó contra su plantilla certificaciones supuestamente falsificadas por el anterior Director General de Deportes, tal y como denunció Leganemos ante la Fiscalía el pasado 20 de junio, es indispensable poner en marcha el proceso de remunicipalización de este servicio, para evitar así el uso fraudulento y el abuso que por parte de cualquier empresa se pudiera realizar contra el personal que presta el servicio.

Desde Leganemos, creemos que la base de unos buenos servicios públicos, es son unas condiciones dignas para las personas que los prestan, cuestión que el Ayuntamiento solo puede garantizar gestionando directamente dichos servicios.

Por ello, exigimos al Equipo de Gobierno que paralice de manera inmediata el proceso de adjudicación y ponga en marcha las medidas necesarias para su remunicipalización, dando así cumplimiento a lo acordado por el Pleno Municipal.